

# España | El mercado laboral cerró octubre con señales positivas

Juan Ramón García, Camilo A. Ulloa

En octubre, la afiliación a la Seguridad Social aumentó en 141.900 personas y el desempleo, en 22.100. Corregida la estacionalidad (CVEC), se estima que el número de cotizantes repuntó en 57.000 y el de parados descendió en 13.000. La tasa de temporalidad cayó marginalmente hasta el 13,6% CVEC.

## La creación de empleo cumplió las expectativas en octubre

La afiliación a la Seguridad Social creció en octubre hasta los 21.839.600 cotizantes en media mensual, lo que implica un incremento de 141.900 respecto a agosto. Este dato estuvo en línea con el previsto por BBVA Research (Cuadro 1) y con la mediana de los meses de octubre de los últimos cinco años (Gráfico 1). Excluyendo los efectos estacionales y de calendario, BBVA Research estima que la afiliación repuntó en 57.000 personas CVEC, 7.000 más que en septiembre (Gráfico 2).

Como ilustra el Gráfico 3, la evolución diaria de la afiliación en octubre siguió un patrón similar al observado hace un año. Además, cabe destacar que el efecto fin de mes fue pronunciado. El último día laborable de octubre se registraron 268.300 bajas y 71.100 altas.

# Los servicios volvieron a ser el motor del empleo

La creación bruta de empleo se concentró, principalmente, en los servicios (117.300 afiliaciones), seguidos por la construcción (17.100) y la agricultura (8.200), mientras que la industria apenas experimentó cambios (-700). Al corregir la estacionalidad, el sector servicios destacó nuevamente, con un crecimiento de la afiliación cercano a los 47.000 cotizantes (Gráfico 4), lo que explicó la mayor parte del aumento de la afiliación total (CVEC).

### Más afiliaciones con contrato indefinido

El número de personas afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social con contrato indefinido subió un 0,3% mensual CVEC en octubre, 0,2 pp más que en los dos meses precedentes. Por el contrario, la afiliación con contrato temporal descendió por segundo mes consecutivo (-0,3% mensual CVEC) (Gráfico 5). La tasa de temporalidad de la afiliación al Régimen General cayó marginalmente hasta el 13,6% CVEC, como ilustra el Gráfico 6.



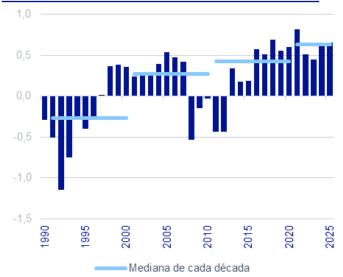
# Incremento estacional del paro

El desempleo creció en 22.100 personas (-6,1% interanual) por motivos estacionales (Cuadro 2). El aumento fue similar al previsto por BBVA Research y al registrado tanto hace un año como al mediano de la década actual (Gráfico 7). Descontado el componente estacional, el paro encadenó tres meses a la baja (-13.000 personas CVEC) (Gráfico 8).

## El desempleo menguó en todos los sectores

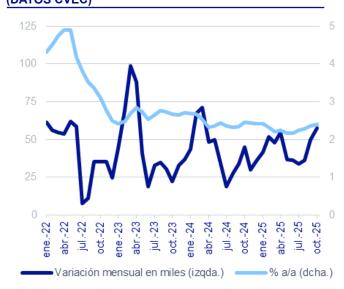
Todos los sectores productivos, excepto la construcción, contribuyeron al repunte bruto del paro el pasado mes. Destacaron los servicios (18.500 personas) y el colectivo sin empleo anterior (3.300). Sin embargo, cuando se corrige el efecto de la estacionalidad negativa, se estima que el desempleo se redujo en todos los colectivos por tercer mes consecutivo, sobre todo, en los servicios (Gráfico 9).

GRÁFICO 1. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MESES DE OCTUBRE (VARIACIÓN MENSUAL EN %)



Nota: fin de periodo hasta 2001; media mensual desde entonces. Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 2. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL (DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



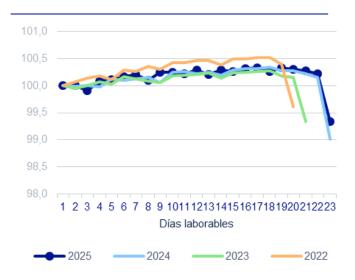
CUADRO 1. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN OCT-25. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	PREVISIÓN	OBSERVADO	ERROR DE PREVISIÓN	INTERVALO DE CONFIANZA*		ERROR / DESVIACIÓN TÍPICA
Variación mensual (miles de personas)	145,0	141,9	-3,1	89,1	201,0	-0,1
Variación mensual (%)	0,7	0,7	0,0	0,4	0,9	-0,1

<sup>\*</sup>Intervalo de confianza de la previsión al 80%.

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 3. AFILIACIÓN DIARIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MESES DE AGOSTO (PRIMER DÍA LABORABLE DE OCTUBRE = 100)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

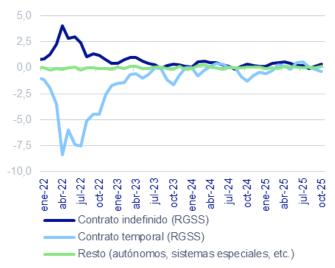
GRÁFICO 4. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES (VARIACIÓN MENSUAL EN MILES DE PERSONAS. DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

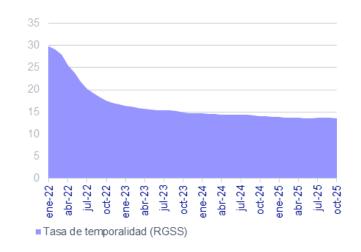


#### GRÁFICO 5. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO DE CONTRATO (VARIACIÓN MENSUAL EN %. DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

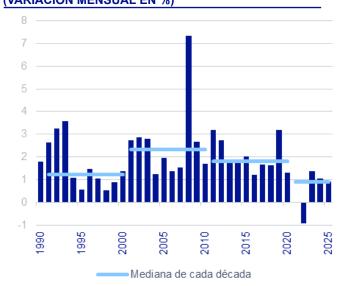
#### GRÁFICO 6. TASA DE TEMPORALIDAD\* (% DE AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL CON CONTRATO TEMPORAL. DATOS CVEC)



\*Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal/(Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal + Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato indefinido).

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 7. DESEMPLEO REGISTRADO EN LOS MESES DE OCTUBRE (VARIACIÓN MENSUAL EN %)



Nota: 1990-1995: metodología SILE; ene-96-abr-05: simulación SISPE; en adelante: SISPE.

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

# GRÁFICO 8. DESEMPLEO REGISTRADO (DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.



#### CUADRO 2. DESEMPLEO REGISTRADO EN OCT-25. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	PREVISIÓN	OBSERVADO	ERROR DE PREVISIÓN	INTERVALO DE CONFIANZA*		ERROR / DESVIACIÓN TÍPICA
Variación mensual (miles de personas)	17,6	22,1	4,5	-12,3	47,4	0,2
Variación mensual (%)	0,7	0,9	0,2	-0,5	2,0	0,2

<sup>\*</sup>Intervalo de confianza de la previsión al 80%.

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

# GRÁFICO 9. DESEMPLEO REGISTRADO POR SECTOR (VARIACIÓN MENSUAL EN MILES DE PERSONAS. DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.



#### **AVISO LEGAL**

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.